según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



KURON

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 14.03.2023

3.1 31.01.2024 S00054096145 Fecha de la primera expedición:

17.10.2018

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : KURON

Design code : A14811A

Número de registro del pro-

ducto

ES-00329

Identificador Único De La

Fórmula (UFI)

RR1T-U5K4-700V-TUXW

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Herbicida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : SYNGENTA ESPAÑA SA

C/ Ribera del Loira 8-10, 3ª planta

28042 Madrid España

Teléfono : 91-387 64 10

Telefax : 91-721 00 81

Dirección de correo electró-

nico de la persona respon-

sable de las SDS

ficha.datosseguridad@syngenta.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : Syngenta (24h):986330300. Instituto Nacional de Toxicología

(24h): 915620420. Tel Emergencias Transporte (24

h):+34977551577

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos,

con efectos nocivos duraderos.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



KURON

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 14.03.2023

3.1 31.01.2024 S00054096145 Fecha de la primera expedición:

17.10.2018

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro

Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con

efectos nocivos duraderos.

Declaración Suplementaria

del Peligro

Reservado exclusivamente a usuarios profesiona-

les.

SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su

envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los

caminos).

SPe 3 Para proteger los organismos acuáticos, respéte-

se sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial. (Consultar detalles en

la etiqueta)

Para más detalles sobre mitigación de riesgos en la manipulación y mitigación de riesgos ambienta-

les, véase la etiqueta.

El envase no puede ser reutilizado

Consejos de prudencia : P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el

envase o la etiqueta.

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

Prevención:

P261 Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/

los vapores/ el aerosol.

P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. P280 Llevar guantes, prendas y mascara de protección.

Intervención:

P391 Recoger el vertido.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una instala-

ción autorizada de acuerdo con las regulaciones nacionales, internacionales, regionales y locales.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



KURON

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 14.03.2023

3.1 31.01.2024 S00054096145 Fecha de la primera expedición:

17.10.2018

Etiquetado adicional

EUH208 Contiene 2-Metilisotiazol-3(2H)-ona, 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona. Puede provo-

car una reacción alérgica.

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instruc-

ciones de uso.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Indice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
florasulam (ISO)	145701-23-1 613-230-00-7	Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	>= 2,5 - < 10
		Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 100 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 100	
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona	2682-20-4 220-239-6 613-326-00-9 01-2120764690-50- xxxx	Acute Tox. 3; H301 Acute Tox. 2; H330 Acute Tox. 3; H311 Skin Corr. 1B; H314 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1A; H317 Aquatic Acute 1; H400	>= 0,0025 - < 0,025

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



KURON

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 14.03.2023

3.1 31.01.2024 S00054096145 Fecha de la primera expedición:

17.10.2018

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	2634-33-5 220-120-9 613-088-00-6 01-2120761540-60- xxxx	Aquatic Chronic 1; H410 EUH071 Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 10 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1 los límites de concentración específicos Skin Sens. 1A; H317 >= 0.0015 % Acute Tox. 4; H302 Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1; H317 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 2; H411 Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1 los límites de concentración específicos Skin Sens. 1; H317	>= 0,0025 - < 0,025
		Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1 los límites de concentración específicos	

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de

seguridad cuando llame al número de emergencia, a un centro toxicológico o al médico, o cuando vaya a recibir trata-

miento.

Si es inhalado : Sacar la víctima al aire libre.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



KURON

Versión Número SDS: Fecha de la última expedición: 14.03.2023 Fecha de revisión:

3.1 31.01.2024 S00054096145

Fecha de la primera expedición:

17.10.2018

En caso de respiración irregular o parada respiratoria, admi-

nistrar respiración artificial.

Mantener al paciente en reposo y abrigado.

Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de infor-

mación toxicológica.

En caso de contacto con la

piel

Quítese inmediatamente la ropa contaminada. Lávese inmediatamente con agua abundante. Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico.

Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

En caso de contacto con los

ojos

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también de-

bajo de los párpados, al menos durante 15 minutos.

Retirar las lentillas.

Requiere atención médica inmediata.

Por ingestión En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y

muéstresele la etiqueta o el envase.

NO provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas inespecífico

Ningun síntoma conocido o esperado.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento No hay un antídoto específico disponible.

Tratar sintomáticamente.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia:

dos

Medios de extinción - incendios pequeños

Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo

seco o dióxido de carbono.

Medios de extinción - incendios importantes

Espuma resistente al alcohol

Spray de agua

Medios de extinción no apro- :

piados

No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar

y extender el fuego.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios

Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la sección 10). La exposición a los productos de descomposición puede ser

peligrosa para la salud.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



KURON

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 14.03.2023

3.1 31.01.2024 S00054096145 Fecha de la primera expedición:

17.10.2018

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha

contra incendios

Use ropa de protección completa y aparato de respiración

autónomo.

Otros datos : No permita que las aguas de extinción entren en el alcantari-

llado o en los cursos de agua.

Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con

agua pulverizada.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Consultar las medidas de protección en las listas de las sec-

ciones 7 y 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado

sanitario.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, infor-

mar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que

no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección

13).

Limpiar a fondo la superficie contaminada. Limpiar con detergentes. Evitar los disolventes.

Retener y eliminar el agua contaminada.

6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13., Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura

No se requieren medidas de protección especiales contra el

fuego.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Equipo de protección individual, ver sección 8.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



KURON

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 14.03.2023

3.1 31.01.2024 S00054096145 Fecha de la primera expedición:

17.10.2018

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

: No se requieren condiciones especiales de almacenamiento. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y pien-

sos.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor

refiérase a las condiciones aprobadas establecidas en la eti-

queta del producto.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustan- cia	Uso final	Vía de exposi- ción	Efectos potenciales sobre la salud	Valor
propane-1,2-diol	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	168 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	10 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	30 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	10 mg/m3
2-Metilisotiazol-3(2H)- ona	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	0,021 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	0,021 mg/m3
	Consumidores	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos	0,027 mg/kg pc/día
1,2-bencisotiazol- 3(2H)-ona	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	6,81 mg/m3
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	0,966 mg/kg
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	1,2 mg/m3
	Consumidores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	0,345 mg/kg

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
propane-1,2-diol	Agua dulce 2	
	Agua de mar	26 mg/l
	Liberación/uso discontinuo	183 mg/l

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



KURON

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 14.03.2023

3.1 31.01.2024 S00054096145 Fecha de la primera expedición:

17.10.2018

	Planta de tratamiento de aguas residuales	20000 mg/l
	Sedimento marino	57,2 mg/kg
	Sedimento de agua dulce	572 mg/kg
	Suelo	50 mg/kg
2-Metilisotiazol-3(2H)-ona	Agua dulce	0,00339 mg/l
	Agua dulce - intermitente	0,00339 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	0,23 mg/l
	Agua de mar	0,00339 mg/l
	Suelo	0,047 mg/kg
	Agua marina - intermitente	0,00339 mg/l
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	Agua dulce	0,00403 mg/l
	Agua de mar	0,000403 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	1,03 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,0499 mg/kg
	Sedimento marino	0,00499 mg/kg
	Agua dulce - intermitente	0,0011 mg/l
	Agua marina - intermitente	0,000110 mg/l
	Suelo	3 mg/kg

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

La contención y / o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada.

El alcance de estas medidas de protección depende de los riesgos reales en uso.

Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional. Si es necesario buscar asesoramiento en higiene ocupacional

Protección personal

Protección de los ojos/ la

cara

Protección de las manos

No se requiere equipo especial de protección.

Observaciones Protección de la piel y del

cuerpo

No se requiere equipo especial de protección. No se requiere equipo especial de protección.

Seleccionar la protección para piel y el cuerpo en base a las

características físicas del trabajo.

Protección respiratoria : Normalmente no requiere el uso de un equipo de protección

individual respiratorio.

Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones por encima de los límites de exposición, deberán usar masca-

rillas apropiadas certificadas.

Medidas de protección : El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre

frente al uso de equipos de protección individual.

Al seleccionar el equipo de protección personal, buscar ase-

soramiento profesional adecuado.

Controles de exposición medioambiental

Agua :

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



KURON

Versión Fecha de revisión:

3.1 31.01.2024

Número SDS: S00054096145 Fecha de la última expedición: 14.03.2023

Fecha de la primera expedición:

17.10.2018

No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado

sanitario.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, in-

formar a las autoridades respectivas.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : líquido

Color : Blanco lechoso

Olor : ligero

Umbral olfativo : Sin datos disponibles

Punto de fusión/ punto de

congelación

Sin datos disponibles

Punto inicial de ebullición e

intervalo de ebullición

Sin datos disponibles

Inflamabilidad : Sin datos disponibles

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad

superior

Sin datos disponibles

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabili-

dad inferior

Sin datos disponibles

Punto de inflamación : Método: (Sistema de) Copa Cerrada tipo Pensky-Martens

no se inflama

Temperatura de auto-

inflamación

: > 400 °C

Temperatura de descomposi-

ción

Sin datos disponibles

pH : 4,36 (20 °C)

Concentración: 1 %w/v

Viscosidad

Viscosidad, cinemática : Sin datos disponibles

Solubilidad(es)

Solubilidad en otros disol-

ventes

Sin datos disponibles

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



KURON

Versión Fecha de revisión:

3.1 31.01.2024 Número SDS: S00054096145 Fecha de la última expedición: 14.03.2023

Fecha de la primera expedición:

17.10.2018

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

: Sin datos disponibles

Presión de vapor Sin datos disponibles

Densidad 1,0318 g/cm3 (20 °C)

Densidad relativa del vapor Sin datos disponibles

Características de las partículas

Tamaño de partícula Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos No explosivo

Propiedades comburentes La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.

Tasa de evaporación Sin datos disponibles

Miscibilidad con agua soluble

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No previsible en condiciones normales.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso

normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi-

tarse

No hay descomposición si se utiliza conforme a las instruc-

ciones.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse Ninguna conocida.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

peligrosos

Productos de descomposición : No se conoce ningún producto peligroso de la descomposi-

ción.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



KURON

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 14.03.2023

3.1 31.01.2024 S00054096145 Fecha de la primera expedición:

17.10.2018

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información sobre posibles

vías de exposición

Ingestión Inhalación

> Contacto con la piel Contacto con los ojos

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 5.000 mg/kg

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

Componentes:

florasulam (ISO):

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata): > 5 mg/l Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad agu-

da por inhalación

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata): > 2.000 mg/kg

Valoración: El componente/mezcla es poco tóxico tras un

simple contacto con la piel.

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad oral aguda : Valoración: El componente/mezcla es tóxico tras una única

ingestión.

Toxicidad aguda por inhala-

ción

Valoración: El componente/mezcla es altamente tóxico tras un

corto período de inhalación.

Toxicidad cutánea aguda : Valoración: El componente/mezcla es tóxico tras un simple

contacto con la piel.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, macho): 670 mg/kg

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



KURON

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 14.03.2023

3.1 31.01.2024 S00054096145 Fecha de la primera expedición:

17.10.2018

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Especies : Conejo

Resultado : No irrita la piel

Componentes:

florasulam (ISO):

Especies : Conejo

Resultado : No irrita la piel

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Resultado : Corrosivo después de 3 minutos a 1 hora de exposición

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Conejo

Resultado : Ligera irritación de la piel

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Especies : Conejo

Resultado : No irrita los ojos

Componentes:

florasulam (ISO):

Especies : Conejo

Resultado : No irrita los ojos

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Resultado : Riesgo de lesiones oculares graves.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Conejo

Resultado : Riesgo de lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Especies : Conejillo de indias

Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

Componentes:

florasulam (ISO):

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



KURON

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 14.03.2023

3.1 31.01.2024 S00054096145 Fecha de la primera expedición:

17.10.2018

Especies : Conejillo de indias

Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Resultado : El producto es un sensibilizador de la piel, sub-categoría 1A.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Resultado : Probabilidad o evidencia de sensibilización de la piel en los

seres humanos

Mutagenicidad en células germinales

Componentes:

florasulam (ISO):

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

: Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutágeno., Las pruebas in vitro no mostraron efectos mutágenos

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un

mutágeno de célula germinal.

Carcinogenicidad

Componentes:

florasulam (ISO):

Carcinogenicidad - Valora-

ción

No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con anima-

les.

Toxicidad para la reproducción

Componentes:

florasulam (ISO):

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

: Ninguna toxicidad para la reproducción

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



KURON

Número SDS: Versión Fecha de revisión:

3.1 31.01.2024 S00054096145

Fecha de la última expedición: 14.03.2023

Fecha de la primera expedición:

17.10.2018

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las al-

gas/plantas acuáticas

CE50 (Lemna minor (lenteja de agua)): 0,0413 mg/l

Tiempo de exposición: 14 d

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Componentes:

florasulam (ISO):

Toxicidad para los peces CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): > 100 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): > 292 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas CE50r (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)):

0,00942 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Factor-M (Toxicidad acuática :

aguda)

100

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOEC: 119 mg/l

Tiempo de exposición: 28 d

Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)

Tipo de Prueba: Ensayo dinámico

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 38,9 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

Factor-M (Toxicidad acuática :

crónica)

100

2-Metilisotiazol-3(2H)-ona:

Factor-M (Toxicidad acuática:

aguda)

10

Factor-M (Toxicidad acuática:

crónica)

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



KURON

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 14.03.2023

3.1 31.01.2024 S00054096145 Fecha de la primera expedición:

17.10.2018

Evaluación Ecotoxicológica

Toxicidad acuática aguda : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos noci-

vos duraderos.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 2,18 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 2,94 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

CE50r (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)):

0,15 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

EC10 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)):

0,04 mg/l

Punto final: Tasa de crecimiento Tiempo de exposición: 72 h

Factor-M (Toxicidad acuática :

aguda)

Toxicidad para los peces (Toxicidad crónica)

Tiempo de exposición: 28 d

Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

(Table 1 and a country

(Toxicidad crónica)

NOEC: 1,7 mg/l

NOEC: 0,3 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

florasulam (ISO):

Biodegradabilidad : Resultado: No es fácilmente biodegradable.

Estabilidad en el agua : Las semividas de degradación: 98 - 100 d (25 °C)

pH: 9

Observaciones: El producto no es persistente.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Biodegradabilidad : Resultado: rápidamente degradable

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



KURON

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 14.03.2023

3.1 31.01.2024 S00054096145 Fecha de la primera expedición:

17.10.2018

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

florasulam (ISO):

Bioacumulación : Observaciones: No debe bioacumularse.

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

log Pow: -1,22

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Bioacumulación : Observaciones: La bioacumulación es improbable.

12.4 Movilidad en el suelo

Componentes:

florasulam (ISO):

Distribución entre compartimentos medioambientales

Estabilidad en el suelo

: Observaciones: Altamente móvil en el suelo.

: Tiempo de disipación: 2 - 18 d

Porcentaje de la disipación: 50 % (DT50) Observaciones: El producto no es persistente.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

Componentes:

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Valoración : La sustancia no es persistente, bioacumulativa ni tóxica

(PBT).. La sustancia no es muy persistente ni muy bioacumu-

lativa (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



KURON

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 14.03.2023

3.1 31.01.2024 S00054096145 Fecha de la primera expedición:

17.10.2018

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No contaminar los estanques, rios o acequias con producto

químico o envase usado.

No eliminar el desecho en el alcantarillado.

Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la de-

posición o incineración.

Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa

local.

Envases contaminados : Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los

puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO). Si este es un producto líquido: Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del

pulverizador.

Número de identificación de

residuo

embalajes vacíos

15 01 10, Envases que contienen restos de sustancias peli-

grosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR : UN 3082
RID : UN 3082
IMDG : UN 3082
IATA : UN 3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P. (FLORASULAM)

RID : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P. (FLORASULAM)

IMDG : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID,

N.O.S.

(FLORASULAM)

IATA : Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s.

(FLORASULAM)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Clase Riesgos subsidiarios

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



KURON

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 14.03.2023

3.1 31.01.2024 S00054096145 Fecha de la primera expedición:

17.10.2018

ADR : 9
RID : 9
IMDG : 9
IATA : 9

14.4 Grupo de embalaje

ADR

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M6 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9
Código de restricciones en : (-)

túneles

Observaciones : Este producto puede sufrir excepciones cuando se empaque-

ta en varios envases o en uno solo con una cantidad neta por envase individual o interior de 5 l o menos en el caso de líquidos, o una masa neta de 5 kg o menos en el caso de sólidos.

RID

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M6 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9

Observaciones : Este producto puede sufrir excepciones cuando se empaque-

ta en varios envases o en uno solo con una cantidad neta por envase individual o interior de 5 l o menos en el caso de líquidos, o una masa neta de 5 kg o menos en el caso de sólidos.

IMDG

Grupo de embalaje : III Etiquetas : 9 EmS Código : F-A, S-F

Observaciones : Este producto puede sufrir excepciones cuando se empaque-

ta en varios envases o en uno solo con una cantidad neta por envase individual o interior de 5 l o menos en el caso de líquidos, o una masa neta de 5 kg o menos en el caso de sólidos.

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje : 964

(avión de carga)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y964 Grupo de embalaje : III

Etiquetas : Miscellaneous

Observaciones : Este producto puede sufrir excepciones cuando se empaque-

ta en varios envases o en uno solo con una cantidad neta por envase individual o interior de 5 l o menos en el caso de líquidos, o una masa neta de 5 kg o menos en el caso de sólidos.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



KURON

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 14.03.2023

3.1 31.01.2024 S00054096145 Fecha de la primera expedición:

17.10.2018

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje : 964

(avión de pasajeros)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y964 Grupo de embalaje : III

Etiquetas : Miscellaneous

Observaciones : Este producto puede sufrir excepciones cuando se empaque-

ta en varios envases o en uno solo con una cantidad neta por envase individual o interior de 5 l o menos en el caso de líquidos, o una masa neta de 5 kg o menos en el caso de sólidos.

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

RID

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si

IATA (Pasajero)

Peligrosas ambientalmente : si

IATA (Carga)

Peligrosas ambientalmente : si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCION 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)

Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas: Número de lista 75, 3

Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en contacto con su proveedor.

datas que suscitan : No aplicable

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo

19/22

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



KURON

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 14.03.2023

3.1 31.01.2024 S00054096145 Fecha de la primera expedición:

17.10.2018

59).

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias : No aplicable

que agotan la capa de ozono

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgá- : No aplicable

nicos persistentes (versión refundida)

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo : No aplicable

y del Consejo relativo a la exportación e importación de

productos químicos peligrosos

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización : No aplicable

(Annexo XIV)

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

Otras regulaciones:

REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores)

E1

REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores)

REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Tomar nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas ..

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

H301 : Tóxico en caso de ingestión.
H302 : Nocivo en caso de ingestión.
H311 : Tóxico en contacto con la piel.

H314 : Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares

graves.

H315 : Provoca irritación cutánea.

H317 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318 : Provoca lesiones oculares graves. H330 : Mortal en caso de inhalación.

H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos noci-

vos duraderos.

H411 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

duraderos.

EUH071 : Corrosivo para las vías respiratorias.

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



KURON

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 14.03.2023

3.1 31.01.2024 S00054096145 Fecha de la primera expedición:

17.10.2018

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox. : Toxicidad aguda

Aquatic Acute : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuáti-

CO

Eye Dam. : Lesiones oculares graves
Skin Corr. : Corrosión cutáneas
Skin Irrit. : Irritación cutáneas
Skin Sens. : Sensibilización cutánea

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%: ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%: EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los bugues; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante: TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán: TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA -Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Clasificación de la mezcla: Procedimiento de clasificación:

Aquatic Acute 1 H400 Basado en la evaluación o los datos

del producto

Aquatic Chronic 1 H410 Método de cálculo

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



KURON

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 14.03.2023

3.1 31.01.2024 S00054096145 Fecha de la primera expedición:

17.10.2018

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES/ES